

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBVA GESTIÓN, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes de los fondos que se enumeran a continuación que se va a proceder a la modificación de sus reglamentos de gestión al objeto de recoger, entre otros cambios, el de su denominación, así como la sustitución de la entidad depositaria, que pasará de ser «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», a «Banco Depositario BBV, Sociedad Anónima».

Actual denominación	Nueva denominación
BBV Horizonte, FIM.	BBVA Horizonte, FIM.
BBV Interés, FIM	BBVA Renta Fija Corto 1, FIM.
BBV Renta, FIM	BBVA Renta Fija Corto 3, FIM.
BBV Bono 2001, FIM.	BBVA Bono 2001, FIM.
BBV Bono 2001 A, FIM.	BBVA Bono 2001 A, FIM.
BBV Bono 2004, FIM.	BBVA Bono 2004, FIM.

La sustitución de la entidad depositaria ha sido autorizada mediante resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiendo la Dirección General del Tesoro y Política Financiera considerado de escasa relevancia las modificaciones previstas en el Reglamento de gestión.

La sustitución de la entidad depositaria otorga derecho de separación contemplado en el artículo 28.2 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, habiendo sido comunicada de forma individualizada a los partícipes y se incorporarán también a los folletos informativos mediante las correspondientes actualizaciones.

Madrid, 14 de junio de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—37.754.

GESTIÓN D'INFRAESTRUCTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de las obras de la mejora local. Puentes y estructuras. Nuevo puente sobre el río Llobregat. Carretera C-1414 punto kilométrico 3,300. Tramo: Esparreguera-Olesa de Montserrat. Clave: MB-98155.

c) Lugar de ejecución: Baix Llobregat.

d) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 249.464.712 pesetas (1.499.313,12 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso y el proyecto de la obra, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo/subgrupo/categoría: B3e.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 13 de julio de 2000, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas cinco minutos del día 18 de julio de 2000.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 13 de junio de 2000.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—37.728.

GESTIÓN D'INFRAESTRUCTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución del estudio de seguridad y salud, del estudio geotécnico y posterior dirección de obra de la nueva construcción de una estación de autobuses en Roses. Clave: TA-99532 (dos vueltas).

c) Lugar de ejecución: Alt Empordà.

d) Plazo de ejecución: Seis meses para la redacción del proyecto básico y de ejecución, del estudio de seguridad y salud, del estudio geotécnico. El plazo para la ejecución de la dirección de obra se ajustará a la duración real de las obras.

El término para la ejecución de la dirección de la obra se ajustará a la duración real de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 7.400.000 pesetas (44.474,90 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 3 de julio de 2000, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas veinticinco minutos del día 13 de junio de 2000.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 13 de junio de 2000.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—37.741.